

que debió darse cuenta en la convocada para el día veintiseis de los corrientes, la cual no pudo tener efecto por falta de número de señores Concejales, y de que en esta podía hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurren, según dispone el Artículo ciento cuatros de la Ley-

Lectura y
aprobación
del del acta

Seida el acta de la anterior, y encontrándose conforme el Ayuntamiento, fue aprobada en votación unánime-

Boletines

Se dió cuenta del contenido de los Boletines Oficiales, números del ciento cuarenta y tres al ciento cincuenta y tres, ambos inclusive, que dando enterado el Ayuntamiento-

Se admite á

D. Romanos de la Sección sexta de quintas, formula Don Saur, su nombre Roman Saur y Barrera, acordó el Ayuntamiento unánimemente, relevarle de dicho cargo, sin que por eso deje de pertenecer como Concejal á dicha Sección y recombrar para desempeñarlo al Vocal de la misma, Don Joaquín Alarcos Cárcelos.=

Sorteo del Consejo de Hombres Buenos

Se verificó el sorteo para la formación del Consejo de Hombres Buenos en el mes de Enero próximo habiendo obtenido el siguiente resultado-

Procuradores

Hereditarios

Don José Fayren y Postau - - -	2.º Algararas.
" José María Díaz Cassou - - -	2.º Arnedal.
" Antonio Rebollo Calatayud -	2.º Condomina,
" Fulgencio Peñafiel - - - -	1.º Arabe Mayor.
" Manuel Campello - - - -	3.º Tercio Naraiete